

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3906** *Resolución de 27 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, funcionario de carrera de la escala de Administración General, subescala Técnica, perteneciente al grupo A, subgrupo A1.

Una plaza de Informático/a, personal laboral, perteneciente al grupo C, subgrupo C1.

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo/a, funcionario de carrera de la escala de Administración General, subescala auxiliar, perteneciente al grupo C, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villanueva del Pardillo, 27 de enero de 2023.–El Alcalde, Eduardo Fernández Navarro.